



XVIII edición de “UNA PARÁ EN GINES”

XV GYMKHANA A CABALLO “UNA PARÁ EN GINES”
Sábado 3 de octubre de 2026 - 18:00 horas (Pista de bueyes)

OBJETIVO.-

- La Gymkhana a Caballo es una actividad que comprende un conjunto de pruebas de destreza, manejo y doma, e ingenio que se realizan a lo largo de un circuito especialmente habilitado para ello en un tiempo máximo estipulado y que involucran caballos y jinetes o amazonas con un objetivo lúdico y de entretenimiento, primando siempre el bienestar animal.
- El Ayuntamiento de Gines junto a la Asociación Hípica Cultural ‘El Corralón’ convoca este concurso y concederá premios a los jinetes o amazonas que obtengan las mayores puntuaciones.
- La regulación y procedimiento de concesión de dichos premios constituye el objeto de las siguientes bases:

BASES REGULADORAS.-

- La Gymkhana será abierta a nivel regional.
- La edad mínima del jinete para poder participar será de 16 años.
- La prueba se celebrará el **sábado 3 de octubre de 2026** dando comienzo a las **18:00 horas**.
- Podrán participar en este concurso quienes lo soliciten en tiempo y forma, tal y como se describe en el apartado siguiente.

INSCRIPCIONES.-

- Las inscripciones se realizarán el mismo día y en el mismo lugar de la celebración de la Gymkhana (Pista de bueyes de Una Pará en Gines) **una hora antes del inicio de la prueba.**
- En las inscripciones se anotará el nombre del propietario y el nombre del caballo participante.
- Los concursantes deberán estar presentes **una hora antes** del comienzo de la prueba para la presentación de la documentación correspondiente, así como para el sorteo de participación en la misma. Esta documentación debe incluir **el seguro obligatorio del caballo.**
- No se podrá participar con caballos federados.
- Un mismo jinete puede participar varias veces **siempre que sea con un caballo diferente cada vez**, no estando permitido que un mismo caballo corra más de una vez.
- Todos los participantes deberán venir con su propia montura vaquera. En caso de que el caballo esté 'a 4 riendas' las riendas irán a los farolillos.

PREMIOS.-

- **1er Premio:** 1.000€ + trofeo
- **2º Premio:** 500€ + trofeo
- **3er Premio:** 250€ + trofeo
- **4º Premio:** 100€

- **1er Premio local:** 200€ + trofeo
- **2º Premio local:** 100€ + trofeo
- **3er Premio local:** 50€ + trofeo

- El importe de los premios detallado anteriormente tiene ya aplicadas las retenciones establecidas por la legislación vigente.

- Los premios locales no podrán coincidir con ninguno de los premiados en la categoría general. Si coincidiese se pasaría al siguiente clasificado.
- Los premios referidos en el punto anterior se otorgarán según la valoración efectuada a todas las personas participantes en el Concurso por un jurado establecido a tal efecto y constituido por personas conocedoras de la materia y ligadas al mundo ecuestre, que valorarán en mesa y en pista.
- El fallo del jurado será inapelable.
- El fallo del jurado se dará a conocer ese mismo día y se publicará a través de la pagina web del Ayuntamiento de Gines de Una Pará en Gines.
- Los premios que se establezcan quedarán justificados por el Acta levantada al efecto por el jurado designado para el Concurso.
- Quienes ganen un premio deberán presentar el nº de cuenta donde hacer efectivo el premio mediante transferencia bancaria.

DESARROLLO Y NORMAS DE PARTICIPACIÓN.-

- La Gymkhana Ecuestre constará de las siguientes pruebas (pudiendo alterarse el orden de las mismas o realizarse de forma simultánea):

1. APERTURA Y CIERRE DE CANCELA.
2. SALTO BLOQUES DE ALPACA.
3. TOQUE DE CAMPANA CON PASO PREVIO EN 'L'.
4. SUBIDA MONTÍCULO.
5. PASO PUENTE.
6. PASO POR VADO DE AGUA.
7. TRASLADO COPAS DESDE UNA PLATAFORMA A OTRA.
8. PASO PUENTE II.
9. MEDIA VUELTA.
10. PASO DE COSTADO.
11. 'TRÉBOL' (RODEO OBSTÁCULOS A AMBAS MANOS) ACOMPAÑADO DE GARROCHA.
12. COGIDA DE ARGOLLAS CON GARROCHA DEL TORO.
13. SALIDA.
14. EJERCICIO CON GARROCHA.

- Los participantes contarán con un tiempo máximo estipulado para la realización de todo el circuito de **7 minutos**.
- A los **6 minutos** se avisará al jinete.
- Los jinetes podrán ir desde “a paso libre” hasta “a galope”.
- Cada participante será penalizado con **+ 10 segundos** por cada obstáculo derribado en cualquiera de las pruebas contempladas.
- Si el obstáculo o algún elemento de la prueba se rompe, la penalización será de **+ 30 segundos**.
- Cada participante será penalizado con **+ 50 segundos** por prueba sin realizar.
- Los caballos han de manejarse con una sola mano. Todo jinete que utilice ambas manos, será penalizado con **+ 10 segundos** cada vez que las utilice.
- Aquel jinete que marque al caballo con sangre será **descalificado**.
- Queda **totalmente prohibida** la utilización de varas o fustas.
- En caso de producirse un empate en la puntuación final, el desempate se producirá en pista.
- La participación en el concurso implica la aceptación de las bases expuestas.

Gines, septiembre de 2026.